

República de Colombia
Departamento de Bolívar
Municipio de Cicuco

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008- 2011

“ Cicuco Somos Todos ”

ROLANDO CORREA MENA
ALCALDE

Asesores Externos
U.T. DESARROLLO MUNICIPAL

Consejo Territorial de Planeación

JUSTO VENEGAS
JOSE ALVEAR PADILLA
Productores Agrícolas

LUIS PARRA PASTRANA
Microempresarios

FRANCISCO CASTRO BENAVIDES
Organizaciones Comunales Y Comunitarias

WILLINTON MENDOZA GARCIA
CARMEN REYES BLANCO
Trabajadores Informales

MARIO MONRROY SORACA
Trabajadores Independientes

DENIA DURAN CASTAÑO
Organización de Mujeres

LUZ MARIA TORRES OSPINO
ARMANDO OVIEDO (corregimientos)
EUCLIDES CARCOMO (veredas)
Representantes de las Acciones Comunales

ARMANDO OVIEDO
Corregimiento San Francisco de Loba

JOSE DOLORES TORRES MERCADO
SEBASTIAN JIMENEZ
BLAS VILLAZON
Organización de la Cultura

FIDEL CANEDO
PEDRO TURIZO CHACON
LUIS MARTINEZ
Trabajadores Sindicalizados

VIRGILIO NUÑEZ MARTINEZ
Asociación de Pescadores

WILSON TURIZO BASTIDAS
Asociación de Ganaderos

GUILLRERMINA POLANCO
Instituciones Públicas

MIRLANDI ROJAS PAYARES
Instituciones Privadas

ALEX MARTINEZ
Organización del Sector Ecológico

VANESA MARMOL PEREZ
Estudiante Secundario

Concejo Municipal

REINALDO CHAVEZ VIVERO
OSCAR ANGULO SERPA
ATANAEL ARQUEZ BASTIDAS
PEDRO DAVILA JIMENEZ
DARIO JIMENEZ TAFUR
MARIA MARTINEZ ARRIETA
REMBERTO RAMOS SERRANO
ALFREDO RINCON RODELO
JOSE ABID SORACA GARCIA
TEOFILO TORREZ JULIO
JACID TURIZO SORACA

Asesores Externos

ALFONSO BERMUDEZ LOPEZ
JEYSON DE JESUS ANGULO POLANCO
BERTHA SORACA GRANADO
RITA ISABEL QUEVEDO PEREZ
WILMER TURIZO BASTIDAS
TOMAS RODRIGUEZ CHING

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN

- 1 MARCO GENERAL
 - 1.1 MARCO TEORICO
 - 1.2 MARCO JURÍDICO LEGAL

- 2 METODOLOGIA PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA
 - 2.1 ENCUESTA PREFERENCIAS CIUDADANAS
 - 2.1.1 DISEÑO DEL INSTRUMENTO
 - 2.1.2 CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA
 - 2.1.3 TAMAÑO DE LA MUESTRA
 - 2.2 MESAS DE TRABAJO COMUNITARIO
 - 2.2.1 MESA DE TRABAJO EN LA CABECERA MUNICIPAL
 - 2.3 MESA DE TRABAJO COMUNITARIO EN LOS CORREGIMIENTOS

- 3 BASES ESTRATEGICA MUNICIPAL
 - 3.1 VISIÓN MUNICIPAL
 - 3.2 MISIÓN MUNICIPAL
 - 3.3 VALORES CORPORATIVOS

- 4 DIAGNÓSTICO
 - 4.1 COMPONENTE POBLACIONAL
 - 4.1.1 ESTRUCTURA POBLACIONAL
 - 4.1.2 DISTRIBUCION TERRITORIAL
 - 4.1.3 GENERO
 - 4.1.4 PERTINENCIA ETNICA
 - 4.1.5 DISCAPACITADO
 - 4.1.6 EMIGRACION Y DESPLAZAMIENTO
 - 4.2 COMPONENTE SOCIAL
 - 4.2.1 SALUD
 - 4.2.2 SEGURIDAD SOCIAL
 - 4.2.3 EDUCACION
 - 4.2.4 RECREACION Y DEPORTES
 - 4.2.5 CULTURA
 - 4.2.6 VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS
 - 4.2.7 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- 4.3 COMPONENTE AMBIENTAL, ECONOMICA E INSTITUCIONAL
 - 4.3.1 MEDIO AMBIENTE
 - 4.3.2 ESTRUCTURA ECONOMICA
 - 4.3.3 EQUIPAMIENTO URBANO

- 5 EJES ESTRATEGICOS
 - 5.1 DESARROLLO HUMANO
 - 5.1.1 INFANCIA Y ADOLESCENCIA
 - 5.1.2 MUJER Y FAMILIA
 - 5.1.3 TERCERA EDAD
 - 5.1.4 DISCAPACITADOS
 - 5.1.5 DESPLAZADOS
 - 5.2 DESARROLLO SOCIAL
 - 5.2.1 SALUD
 - 5.2.2 EDUCACION
 - 5.2.3 CULTURA, RECREACION Y DEPORTES
 - 5.2.4 VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS
 - 5.2.5 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
 - 5.3 DESARROLLO AMBIENTAL, ECONOMICO E INSTITUCIONAL
 - 5.3.1 MEDIO AMBIENTE
 - 5.3.2 INFRAESTRUTURA
 - 5.3.3 PROCESOS PRODUCTIVOS
 - 5.3.4 ADMINISTRACION PÚBLICA
 - 5.3.5 SEGURIDAD
 - 5.3.6 PARTICIPACION COMUNITARIA

- 6 FINANCIACION DEL PLAN
 - 6.1 ANALISIS Y PROYECCION FINANCIERA
 - 6.1.1 ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS (2004 – 2006)
 - 6.1.2 ESTRUCTURA DE LOS GASTOS (2004 – 2006)
 - 6.1.3 DESEMPEÑO FISCAL
 - 6.1.4 PROYECCION FINANCIERA (2008-2009)
 - 6.2 PLAN DE INVERSIONES Y FUENTE DE FINANCIACION

- 7 EVALUACION DEL PLAN
 - 7.1 METAS

LISTADO DE GRAFICOS

Grafico No. 1	ESTRUCTURA POBLACIONAL
Grafico No. 2	POBLACIÓN URBANA Y RURAL
Grafico No. 3	POBLACION ZONA RURAL
Grafico No. 4	POBLACION POR SEXOS
Grafico No. 5	PERTINENCIA ETNICA
Grafico No. 6	LIMITACIONES POR SEXOS
Grafica No. 7	EMIGRACION Y DESPLAZAMIENTO
Grafico No. 8	VACUNACION
Grafico No. 9	CONSULTAS 0 A 14 AÑOS
Grafico No. 10	CAUSA DE LAS CONSULTAS O A 14 AÑOS
Grafico No. 11	CAUSA DE LAS CONSULTAS EN LOS MAYORES DE 15 AÑOS
Grafico No. 12	CAUSAS DE CONSULTAS GRUPO 15 A 44 AÑOS ¹
Grafico No. 13	REGIMEN SUBSIDIADO
Grafica No. 14	NIVEL DE ATENCION PRIORITARIO
Grafico No. 15	PRINCIPAL PROBLEMATICA
Grafico No. 16	COTIZACIÓN EN PENSION
Grafico No. 17	TASA DE ALFABETISMO
Grafico No. 18	NIVEL EDUCATIVO
Grafico No. 19	MATRICULAS
Grafico No. 20	ASISTENCIA ESCOLAR
Grafico No. 21	PRINCIPAL PROBLEMA EN EDUCACION
Grafico No. 22	ENFASIS EN LA FORMACION ACADEMICA

Grafico No. 23	PRÁCTICA DE DEPORTE
Grafico No. 24	CUAL TIPO DE DEPORTE
Grafico No. 25	PREFERENCIAS TIEMPO LIBRE
Grafico No. 26	PREFERENCIAS ACTIVIDADES CULTURALES
Grafico No. 27	TIPO DE VIVIENDA
Grafico No. 28	PERSONAS POR HOGAR
Grafico No. 29	TIPO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA
Grafico No. 30	LEGALIZACION DEL PREDIO
Grafico No. 31	PRINCIPAL PROBLEMA PARA ADQUIRIR CASA PROPIA
Grafico No. 32	VOCACION ECONOMICA
Grafico No. 33	UNIDADES CON ACTIVIDAD AGROPECUARIA
Grafico No. 34	TIPO DE CULTIVOS EN LAS UNIDADES CENSALES
Grafico No. 35	ESTABLECIMIENTOS SEGÚN ACTIVIDAD
Grafico No. 36	ESTABLECIMIENTOS SEGÚN ESCALA DE PERSONAS
Grafico No. 37	UNIDADES CENSALES POR ACTIVIDADES
Grafico No. 38	PRINCIPAL CAUSA DE DESEMPLEO
Grafico No. 39	EXPERIENCIA CREDITICIA
Grafico No. 40	ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS
Grafico No. 41	ESTRUCTURA DE LOS GASTOS
Grafico No. 42	DESEMPEÑO FISCAL
Grafico No. 43	FUENTE DE FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO

LISTADO DE TABLAS

Tabla No. 1	ESCENARIOS DEPORTIVOS
Tabla No. 2	ACTIVIDADES CULTURALES
Tabla No. 3	CIENEGAS DEL MUNICIPIO
Tabla No. 4	PROYECCION RECURSOS PROPIOS 2008-2011
Tabla No. 5	PROYECCIÓN SGP 2008
Tabla No. 6	PROYECCION SGP INVERSION 2008-2011
Tabla No. 7	PROYECCION INVERSION 2008-2011
Tabla No. 8	VALORACION EJES ESTRATEGIAS
Tabla No. 9	NIVEL DE CUMPLIMIENTO

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo "Cicuco somos todos", se basa en un esquema de planificación estratégica concertado y articulado con los distintos sectores públicos para la construcción de un proyecto de municipalidad a largo plazo, en donde el interés del pueblo este siempre por encima del beneficio particular.

Este Plan de Desarrollo convoca el apoyo de los diferentes estamentos políticos, académicos, empresariales, culturales, sindicales, deportivos y comunitarios, alrededor de los cuales convergen los trabajadores formales e informales, las mujeres, madres cabeza de familia, la niñez, personas de la tercera edad, jóvenes, desplazados por la violencia, para alcanzar un mejor nivel de vida y un desarrollo de la persona humana sostenible y equitativo.

Pretendemos construir un nuevo modelo de gestión pública que transmita confianza entre los ciudadanos, transparencia en la gestión oficial, gobernabilidad, reglas de comportamiento claras y respetables y un esfuerzo mancomunado que genere la sinergia necesaria para dinamizar el aparato productivo para construir una sociedad equilibrada en todos sus componentes vitales

En síntesis, El Plan de Desarrollo "Cicuco somos todos" se constituye en la continuación de un esfuerzo al que me he dedicado durante toda mi vida pública, para lo cual pongo mi profesionalismo y experiencia a sacar adelante al municipio en este periodo de gobierno 2008-2011 y obtener los objetivos y resultados que son necesarios para direccionar el progreso de mi pueblo.

ROLANDO CORREA MENA
Alcalde Municipal 2008-2001

1 MARCO GENERAL

1.1 MARCO TEORICO

La planeación se ha convertido en la base de la gestión de los gobiernos y a través de ella se puede medir la pertinencia, la eficiencia y la eficacia de la inversión pública de una manera integral.

Este proceso supone fundamentalmente cuatro momentos: El diagnóstico en el cual se identifican los problemas o necesidades, se establecen sus causas y consecuencias, y se proponen soluciones de acuerdo con los intereses de la sociedad y los propósitos de Gobierno; Segundo, la formulación, fija los objetivos, las metas, las estrategias que dan origen a los programas, proyectos y acciones; Mientras que en la etapa de ejecución se invierten los recursos y finalmente se realiza el control donde se evalúan los impactos de la inversión y el logro de los objetivos.

Le corresponde al ejecutivo, por mandato de ley formular y aprobar el Plan de Desarrollo del Municipio en primeros cuatro meses de gobierno. Este proceso de planificación municipal debe ser abordado desde la planificación participativa, propiciando el afianzamiento de las organizaciones, por tanto, nos acerca a la idea de la democratización de la gestión pública; es en este proceso donde el Estado y la Sociedad presentan un acercamiento mejorando el grado de credibilidad y a la vez de legitimidad de los acciones gubernamentales; pero también de promoción de nuevos liderazgos, mayor autonomía y organización de la comunidades, y de una nueva cultura democrática regida por criterios de eficiencia, eficacia, ética y responsabilidad pública.

El enfoque de la planificación participativa, incide en la calidad de vida de la población, mediante el fortalecimiento de los actores sociales, de la ampliación de los espacios para la discusión pública de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, los acuerdos de gobernabilidad y el incremento de capital social que asume el reto de proponer el desarrollo de su municipio o región.

Los fundamentos teóricos de este plan de desarrollo, se basan en los 4 enfoques recomendados por el Departamento de Nacional de Planeación:

El enfoque poblacional y ciclo vital. El ser humano se constituye en objeto y sujeto de las acciones del desarrollo y, por consiguiente, en eje central de los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones públicas. Este enfoque permite dar tratamiento especial a las variables

relacionadas con el desarrollo humano sostenible: las fases de nacimiento, crecimiento, desarrollo y reproducción del ser humano; los grupos de población en condiciones de vulnerabilidad - niños, niñas, adolescentes, adolescentes gestantes, adultos mayores, personas en condición pobreza y/o de desplazamiento, grupos étnicos, entre otros- ; los diferentes momentos del ciclo vital de los individuos y de la familia, y aquellas orientadas a eliminar toda forma de exclusión, a través del reconocimiento de la diversidad étnica, la promoción, la concertación y la participación de los diferentes grupos poblacionales en la planificación.

El enfoque de garantía de derechos. Colombia es un Estado Social derecho. La Constitución Política de 1991 consolidó y profundizó los conceptos de derechos sociales, políticos, civiles, económicos y culturales. En ese orden de ideas, corresponde a todas las autoridades del Estado, de un lado, garantizar el ejercicio de los derechos humanos, con prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en corresponsabilidad con la familia y la sociedad, y de otro, la restitución de los derechos que han sido vulnerados.

Gestionar lo público desde un enfoque de garantía de derechos es partir del reconocimiento de la persona como titular de derechos, como centro del proceso de desarrollo, que integra los estándares y principios de los derechos humanos - universalidad, exigibilidad, integralidad y participación-, y está dirigido operativamente a desarrollar las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas, para que conociéndolos, cuenten con las condiciones para ejercerlos.

Mediante este enfoque se busca implementar la normativa, teniendo en cuenta el ciclo de vida, la garantía y el restablecimiento de derechos.

El enfoque de género. El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan.

El enfoque territorial. La planificación, bajo este enfoque, es un proceso integral que articula diferentes políticas públicas -socioculturales, económicas, ambientales, políticos e institucionales- para alcanzar territorios sostenibles, competitivos, equitativos y gobernables. En tal sentido, el patrón de desarrollo se expresa en las formas como se utilizan los factores del territorio para producir, crecer y crear oportunidades de bienestar poblacional. En otras palabras, este enfoque refleja la manera como los agentes económicos, sociales y gubernamentales logran moldear los elementos geográficos y naturales, agregándoles valor y transformándolos en bienes y servicios públicos y privados.

1.2 MARCO JURÍDICO LEGAL

La planeación en las entidades territoriales esta normatizada, para darle coherencia y armonía con el ejercicio de otras funciones publicas.

La constitución de 1991, en materia de planeación del desarrollo, dispone en el titulo XII sobre el régimen económico, articulo 333 y 334, el marco general de intervención del estado y los objetivos del mismo, complementado en el capitulo 5 sobre la finalidad social del estado. Concretamente sobre el proceso de planeación se establecieron los articulos: 339 sobre el plan de desarrollo, el 340 sobre el Consejo nacional de planeación, 341 sobre los procedimientos para elaborar el plan de desarrollo, y otras disposiciones contempladas en los articulos 342, 343, 344.

La reglamentación de estos principios constitucionales los desarrolla la ley 152 de 1994, estableciendo los principios generales, las autoridades e instancias de planeación, los proceso y procedimientos para elaboración de los planes de desarrollo de la nación y de las entidades territoriales

También es necesario tener en cuenta las leyes de los regímenes de las entidades territoriales, con las reformas de las leyes la 617 y 715 del 2002, el estatuto orgánico de presupuesto (el decreto 111 de 1996 que compila las leyes 388 de 1989, 179 de 1998 y la 225 de 1995) , las leyes de participación ciudadana, del plan de ordenamiento territorial, entre otras.

La Ley orgánica 152 de 1994 del Plan de Desarrollo establece los criterios de coordinación, coherencia y armonía entre los diferentes niveles de gobierno.

Habrà un Plan Nacional de Desarrollo conforme a lo dispuesto en el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, en el que menciona una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo, las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución.

2 METODOLOGIA PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA

2.1 ENCUESTA PREFERENCIAS CIUDADANAS

Una de las estrategias desarrolladas para consultar a la comunidad fue la realización de una encuesta sobre las percepciones de sus necesidades y las preferencias sobre las posibles soluciones.

2.1.1 DISEÑO DEL INSTRUMENTO

El objetivo del estudio es determinar las necesidades prioritarias de las personas y sus preferencias en el contexto de las competencias de la Alcaldía Municipal. A partir de estas premisas se estructuraron **24 Preguntas sobre los siguientes Temas:**

- Educación
- Salud
- Vivienda
- Empleo
- Recreación, Cultura y Deporte

2.1.2 CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA

La unidad de análisis definida por el estudio son los habitantes de Cicuco, para tal efecto tomo como referencia poblacional del censo DANE-2005, también se tuvo en cuenta la estructura poblacional, el sexo y el lugar de vivienda (Rural y Casco Urbano).

2.1.3 TAMAÑO DE LA MUESTRA

El objetivo del muestreo en el estudio es caracterizar la población demandante de los servicios que presta la alcaldía municipal. Con tal propósito se establecen como parámetros de confiabilidad un nivel de significancia del 95% y un margen de error del 10% el tamaño de la muestra se estima de 6.532 personas. A partir de la siguiente fórmula se puede establecer el tamaño de la muestra:

$$n=N/[1+(e)^2*N]$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Población= 6.532

e= Margen de error=10%

Reemplazamos:

$$n=6.532/[1+(0.1)^2*6.532]$$

Finalmente n = 100 encuestas

2.2 MESAS DE TRABAJO COMUNITARIO

Se realizaron 4 mesas de trabajo, una en la cabecera municipal donde se trabajo sectorialmente, y en los tres en los corregimientos de San Javier, San Francisco de Loba y La Peña, donde se priorizaron necesidades y proyectos por la comunidad.

2.2.1 MESA DE TRABAJO EN LA CABECERA MUNICIPAL

Mesa de Medio Ambiente e Infraestructura:

- Implementar un sistema para la adecuada disposición de desechos (basuras)
- Establecer mecanismos adecuados para el tratamiento del agua para consumo humano.
- Construcción de la segunda etapa del alcantarillado en la cabecera
- Recuperación de playones
- Adecuación de la muralla de contención del caño el violo.
- Proyecto regional de la vía Cicuco – Guaimaral en convenio con Mompox
- Vía Cicuco – Las Marías en convenio con Talaigua Nuevo
- Continuación de alcantarillado con el apoyo de la Nación – Departamento – ECOPETROL y municipio.

Mesa del sector Educativo:

- Construcción de 15 aulas escolares (Monte Claro 5, Santa Rosa de Lima 3, San Francisco de Loba 7)
- Laboratorios integrado Básica y Media (Monte Claro, Santa Rosa de Lima, San Francisco de Loba)
- Recursos humanos: 7 Psicólogos y 7 Secretarios.
- Dotación de 1.500 sillas escolares y 3 Fotocopiadoras
- Adecuación y mantenimiento de 50 aulas escolares
- Adecuación y dotación de bibliotecas escolares
- Capacitación docente en Estándares, competencia y evaluación, Mecanismos de gestión y liderazgo para directivos, Dinámica y lúdica para enseñar una clase con resultados.
- Adquisición de terreno de cuatro(4) hectáreas, para la institución Santa Rosa de Lima
- Construcción y dotación de laboratorio agroambiental
- Creación de la Unidad de Asistencia Técnica Educativa Especial

Salud y Seguridad

- Aumentar el pie de fuerza en la policía municipal y dotarlos de eficaces medios de transporte.
- Implementar campañas educativas y de control para la prevención del alcoholismo, drogadicción, prostitución en la niñez y adolescencia.
- Apoyar a los hogares comunitarios en cuanto a la infraestructura, dotación de implementos de trabajo y ayuda didáctica por parte de la alcaldía municipal.

Mesa de Desarrollo Económico:

- Apoyo institucional la UMATA
- Proyectos Piscícolas
- Uso y manejo de los terrenos comunales y recuperación
- Gestionar y crear un banco de maquinaria
- En especial a los productores de casabito y queso de capa, a través de convenio con universidades que tengan ingeniería de alimentos, Departamento y el SENA.
- Fortalecimiento a los pescadores.

Mesa de Cultura:

- Dotación de la biblioteca de libros actualizados y necesarios en todas las distintas materias.
- Construcción del polideportivo de la institución.
- Aportes para instrumentos de danza y teatro.
- Gestionar un restaurante escolar el cual es muy necesario por las personas con escasos recursos que no tienen la facilidad de comer en sus casas.

2.2.2 MESA DE TRABAJO COMUNITARIO EN LOS CORREGIMI ENTOS

Corregimiento de la Peña:

- Jarrillon para prevenir inundaciones (finca de Las Mercedes).
- Muro de Contención en el río.
- Encerramiento del cementerio.
- Generación de Fuentes Trabajo.
- Optimización del Servicio de Agua

Corregimiento de San Francisco de Loba

- Muro de contención en el río
- Servicio Gas Natural
- Legalización de predios

- Construcción de Aulas Escolares
- Mejoramiento del Puesto de Salud.

Corregimiento de San Javier

- Vía Bodega-a Boquilla y carretable Cicuco-San Javier
- Electrificación del Corregimiento
- Mejoramiento de la Escuela
- Funcionamiento del Puesto de Salud
- Programa de Letrinaje
- Parque para la recreación de los niños
- Mayores fuentes de Trabajo.

3 BASES ESTRATEGICA MUNICIPAL

3.1 VISIÓN MUNICIPAL

Cicuco será una comunidad justa y equilibrada, productiva y ambientalmente sostenible, y actuante bajo sanos principios de la ética y moral publica.

Necesitamos un municipio que seduzca a sus habitantes y visitantes, que brinde todas las garantías en los distintos sectores de la economía y que brinde unos empleos dignos con un gran sentido de responsabilidad social.

3.2 MISIÓN MUNICIPAL

El Municipio de Cicuco, orienta todos sus esfuerzos al fortalecimiento de los valores, la cultura ciudadana, la institucionalidad y la gestión publica eficiente y eficaz con énfasis en la optimización de las finanzas; la vinculación activa de la sociedad civil a la gestión de proyectos conjuntos tendientes a recuperar los desequilibrios existente en el territorio urbano y rural, de tal forma que se irradie el progreso en términos de bienes y servicios para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

3.3 VALORES CORPORATIVO

- LA SUPERPOSICIÓN DEL INTERÉS GENERAL SOBRE EL PARTICULAR

Todos los empleados deberán atender este valor en el ejercicio de sus funciones, el interés colectivo, de la comunidad debe estar por encima de los intereses individuales o de grupos.

- PRIORIDAD EN LA INVERSIÓN SOCIAL

El presupuesto municipal y la gestión se orientaran prioritariamente a la inversión social, lo cual es el fundamento esencial del gobierno local.

- MANEJO SAGRADO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Seremos celosos del manejo de los recursos públicos, se implementaran todos los controles necesarios para asegurar su adecuado uso.

- AUTORIDAD CON DIGNIDAD Y RESPETO AL CIUDADANO

El principio de autoridad se tercera con respeto al ciudadano, estableciendo una relación armónica entre gobernante y gobernado.

- AVANZAR A TRAVÉS DEL DIALOGO Y NO DEL CONFLICTO

El gobierno municipal siempre tendrá la disposición de escuchar y procurara ser eficiente en la resolución de las necesidades de la comunidad.

- TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN Y VALIDACIÓN DE RESULTADOS

Todos los procesos y procedimientos que realice la alcaldía son públicos, por lo tanto nuestra conducta será transparente frente a la comunidad, igualmente tendrán que generar un impacto positivo en el pueblo.

4 DIAGNÓSTICO

El Municipio de Cicuco se localiza sobre la vertiente oriental de la vertiente del río Magdalena, al norte del municipio de Talaigua Nuevo, al sur del municipio de Mompox y brazo de Loba, al este del municipio de Talaigua Nuevo y al oeste del municipio de Magangué (brazo de Loba). Dos (2) subcuencas presentes en el área, las cuales abastecen de agua a los habitantes del sector. Ocupa un área aproximada de 103 Km² con una altura entre los 20 y 35 mts. sobre el nivel del mar. Ubicado en las coordenadas geográficas de: 09° 16' 52.4" Latitud Norte y 074° 39' 03.5" Latitud Sur.

El municipio de Cicuco está ubicado al sur del Departamento de Bolívar, en la ZODE de la Depresión Momposina. Con una distancia a la Capital del Departamento, de 190 kilómetros aproximadamente, a la cual se llega luego de utilizar el ferry "Mompox 450 años", chalupas o moto canoas por el río Magdalena a la ciudad de Magangué y de allí por carretera a Cartagena la Capital del Departamento.

Su Cabecera Municipal la conforman los antiguos corregimientos de El Limón y Punta de Cartagena, hoy denominados Sector Occidental y Sector Oriental respectivamente, los cuales solo los separa el Caño El Violo o Cicuco.

El municipio de Cicuco está conformado, además de su Cabecera Municipal por cinco (5) corregimientos: San Francisco de Loba, La Peña, Campo Sereno, San Javier y Pueblo Nuevo; Cuatro (4) veredas: Cicuquito, Pan de Azúcar y Pan Pelao (Puerto la Bodega) y el sector conocido como los manguitos.

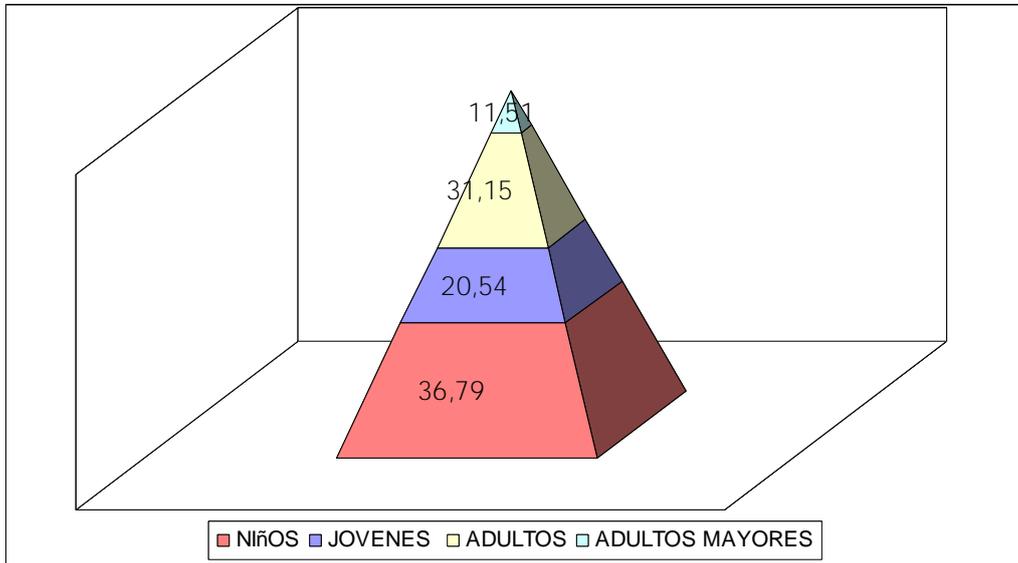
4.1 COMPONENTE POBLACIONAL

El municipio de Cicuco según el censo del Dane a 2005 es de 10.203 habitante la proyección municipal es de 11.079 para el año 2007.

4.1.1 ESTRUCTURA POBLACIONAL

En Cicuco el 39,66% de sus habitantes se encuentran entre los 0 y 13 años, el 18,5% son jóvenes entre los 14 y 24 años, el 30,84% se encuentran entre los 25 y 55 años, mientras que los adultos mayores son el 11%.

Grafico No. 1
 ESTRUCTURA POBLACIONAL

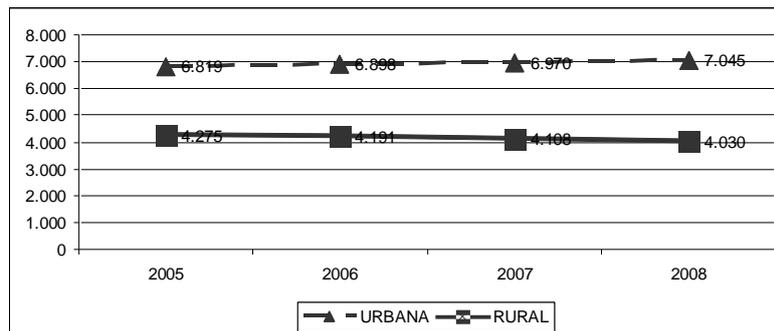


FUENTE: DANE

4.1.2 DISTRIBUCION TERRITORIAL

El 66% de los habitantes de Cicuco viven en el casco urbano, mientras que el 33% en la zona rural, presentándose un acelerado proceso de urbanización.

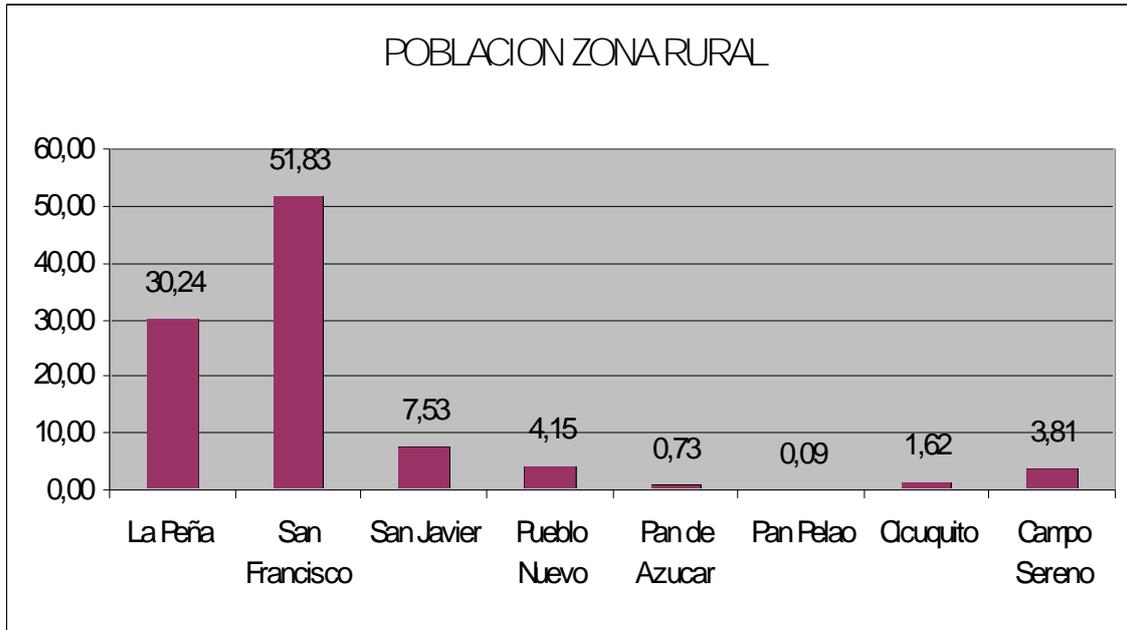
Grafico No. 2
 POBLACION URBANA Y RURAL



FUENTE: DANE

En la cabecera la proyección en el 2000 es de 6.819, aumentando hasta 7.045 para el 2008. La población en la zona rural se concentra en el Corregimiento de San Francisco, La Peña y San Javier

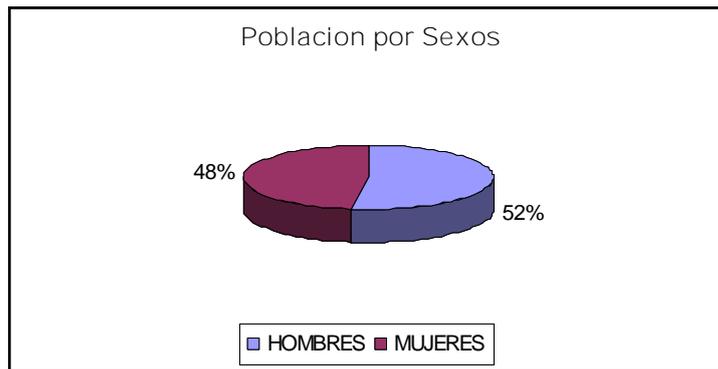
Grafico No. 3



FUENTE: SISBEN

4.1.3 GENERO

Grafico No. 4

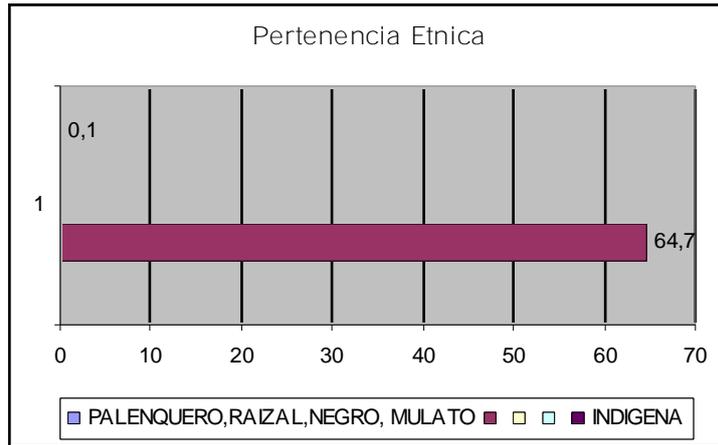


FUENTE: DANE

El 52% de la población de Cicuco es hombre y el 48% son mujeres, y esa tendencia tiende a fortalecerse porque el promedio de lo nacimientos el 55% son varones y el 45% hembras.

4.1.4 PERTINENCIA ETNICA

Grafico No. 5

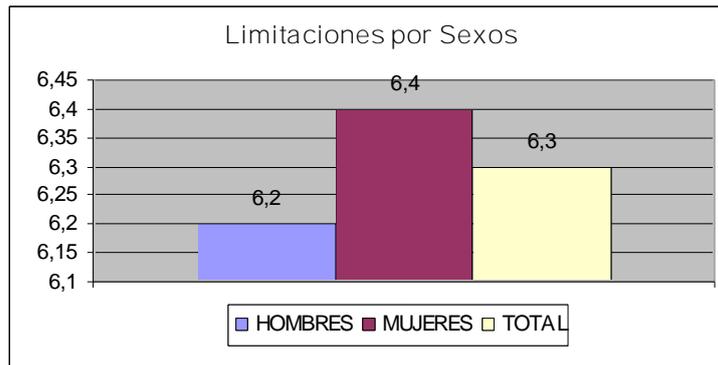


FUENTE: DANE

El 64,7% de la población se considera palanquero, mulato, raizal, negro.

4.1.5 DISCAPACITADO

Grafico No. 6

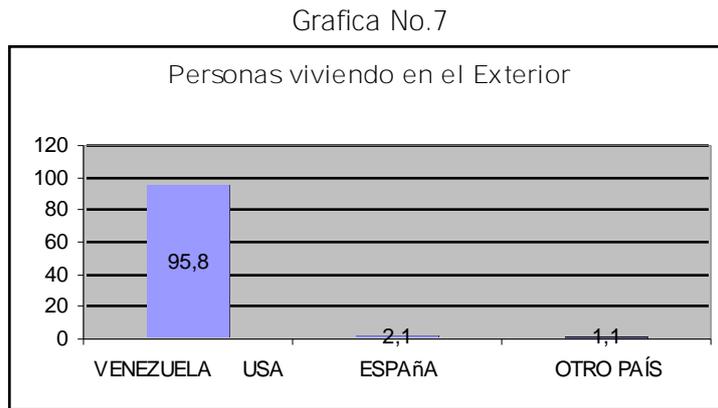


FUENTE: DANE

El 6,3% de los habitantes presenta algún tipo de discapacidad

4.1.6 EMIGRACION Y DESPLAZAMIENTO

El fenómeno de la emigración se presenta básicamente por la falta de oportunidades en el municipio. El 95,8% de la población emigrante se encuentra en Venezuela, el 2,1% esta en España y solo el 1,1% esta en otro país diferente.



FUENTE: DANE

Mientras que el fenómeno del desplazamiento no obedece a factores relacionados con la violencia o a la presencia de grupos armados irregulares, el verdadero desplazamiento se presenta por factores relacionados con los desastres naturales.

4.2 COMPONENTE SOCIAL

4.2.1 SALUD

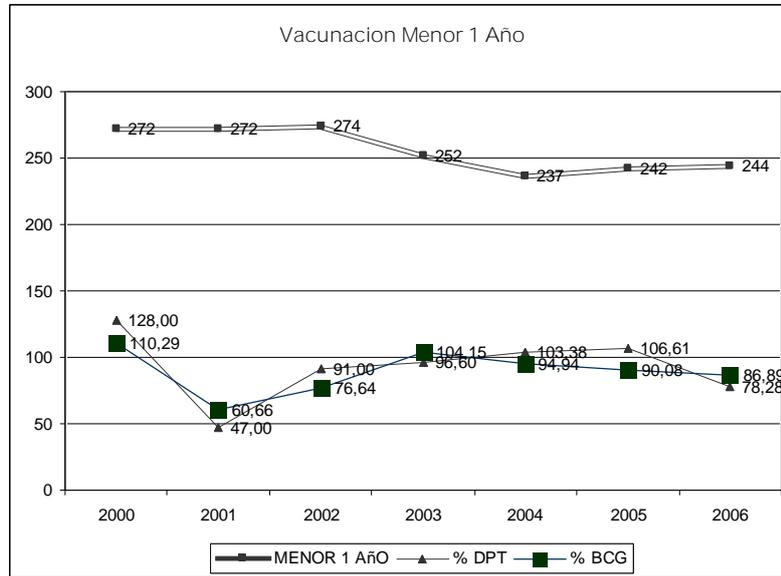
4.2.1.1 INMUNIZACION

En el 2000, recibieron la vacunación 272 niños menores de 1 año, manteniendo un promedio hasta el año 2003, disminuyendo el número de niños a 244 en el 2006.

Recibieron 128% niños la dosis de DPT en el año 2000, en el 2001 disminuyó el número de niños a 47%, pero en el año 2006 subió a 78,28% niños.

La dosis de BCG fue aplicada a 110,9% niños menores de un año en el 2000, en el 2003 solo el 96,60% de niños recibió la dosis, manteniendo un promedio hasta el año 2006.

Grafico No. 8

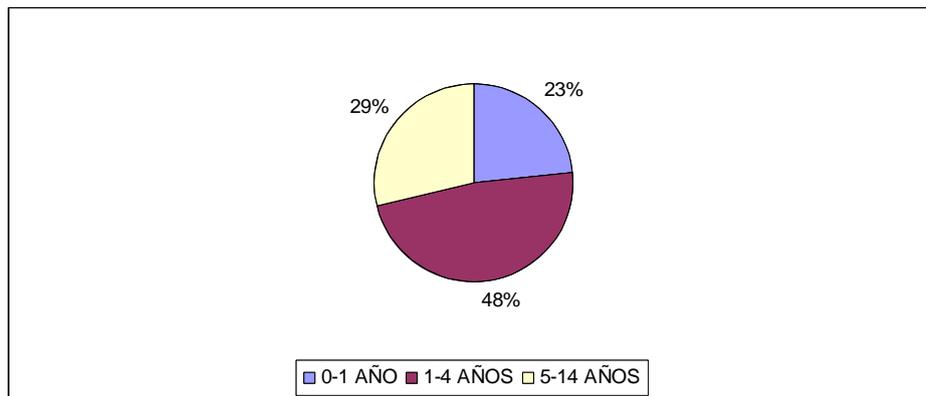


FUENTE: MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL

4.2.1.2 PERFIL EPIDEMIOLOGICO

Los niños, niñas y adolescentes (0 a 14 Años) representan el 67,83% de las consultas realizadas a la ESE municipal realizadas en el 2007, de las cuales el 48% la hicieron los niños y niñas entre 1 y 4 de años de edad, el 29% los comprendidos entre los 5 y 14 años y el 23% los menores de un año.

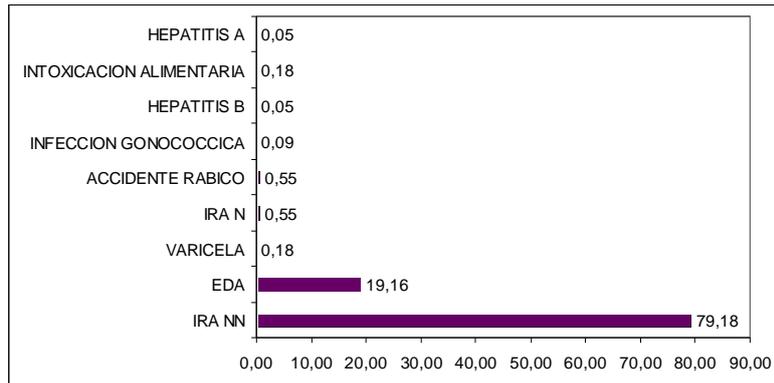
Grafico No.9
 CONSULTAS 0 A 14 AÑOS



FUENTE: SECRETARIA DE SALUD

El 79% de los casos fueron casos de IRA NN (Infección Respiratoria Aguda No Neumónica), el 19% de EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) y el 2% en otras enfermedades.

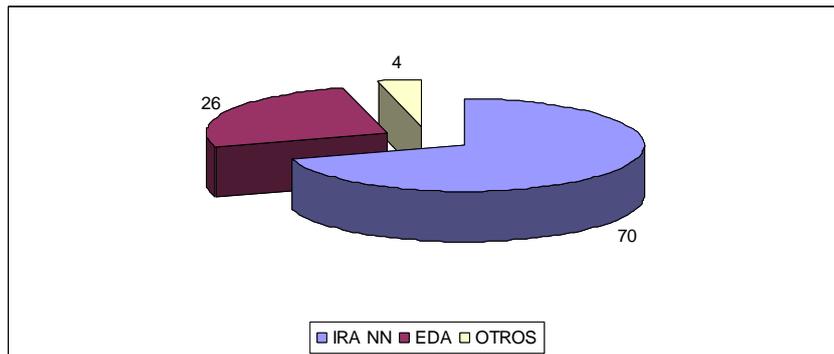
Grafico No. 10
 CAUSA DE LAS CONSULTAS O A 14 AÑOS



FUENTE: SECRETARIA DE SALUD

Sin embargo vale la pena destacar que se reportaron 12 casos de accidente rabico solo en el rango entre 1 y 4 años. Mientras que en el resto de la población, de 15 años en adelante el 70% de los casos fueron por IRA NN, el 26% por EDA y el 4% otras causas de las consultas, destacándose 8 casos más de accidente rabico.

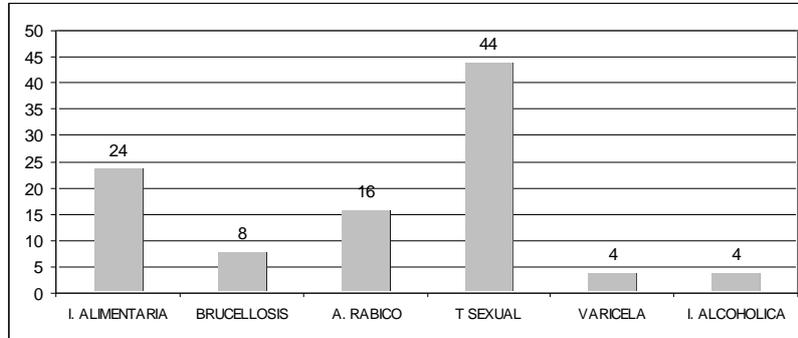
Grafico No. 11
 CAUSA DE LAS CONSULTAS EN LOS MAYORES DE 15 AÑOS



FUENTE: SECRETARIA DE SALUD

En el grupo de los 15 años a los 44 años, las enfermedades de transmisión sexual son la tercera causa después del IRA NN y EDA. (44%)

Grafico No. 12
CAUSAS DE CONSULTAS GRUPO 15 A 44 AÑOS²



FUENTE: SECRETARIA DE SALUD

4.2.1.3 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

El municipio cuenta con una Empresa Social del Estado E.S.E. Hospital Local de Cicuco, que presta el primer nivel de atención.

Existen en el municipio cinco (5) servicio extramurales, que solo se atienden una vez a la semana consultas médicas, inyectología, programas de control, no hay servicio de odontología por la carencia de equipo adecuado. A excepción del Centro de salud de la cabecera municipal en el sector oriental (Punta de Cartagena), que tiene servicio médico permanente.

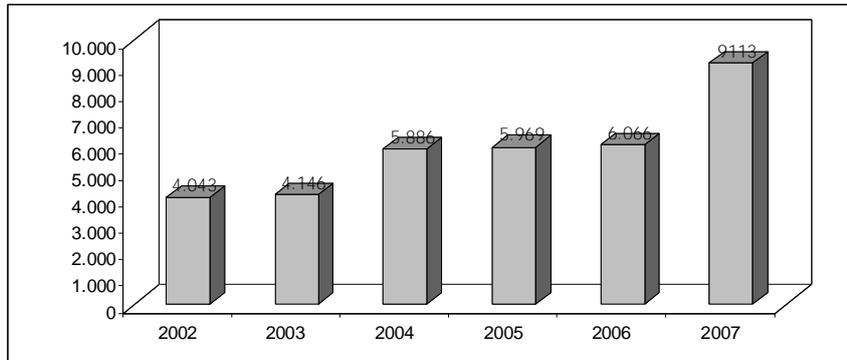
Las infraestructuras de los servicios extramurales se hallan en regular estado y carecen de la dotación mínima requerida para la atención de las actividades señaladas. Esta situación obliga a los habitantes de los corregimientos de Campo Sereno, San Francisco de Loba, La Peña y la vereda de Pueblo Nuevo, trasladarse a la ciudad de Magangué, y en el caso del corregimiento de San Javier y el sector de los Manguitos la población es atendida en la E.S.E. Hospital Local de Cicuco.

4.2.1.4 ASEGURAMIENTO

Las personas afiliadas al régimen subsidiado de salud en el año 2002 era de 4.043, aumentando año tras año hasta tener 6.066 personas afiliadas en el año 2006. en el 2007 lograron llegar a 9.113 afiliados.

² Después de IRA NN y EDA

Grafica No. 13
 REGIMEN SUBSIDIADO



FUENTE: SECRETARIA DE SALUD

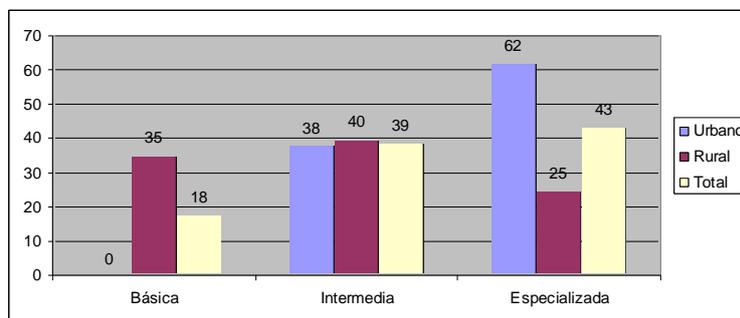
El margen de cobertura esta cercano al 90% si calculamos con la base la población reportada por el DANE, si lo comparamos con la base de la población del SISBEN la tasa es menor.

4.2.1.5 NECESIDADES PRIORIZADAS POR LA COMUNIDAD

En las mesas de trabajo y las encuestas la comunidad priorizo las siguientes necesidades en salud:

- La consulta especializada o de tercer nivel es la mas urgente según los habitantes de la cabecera, mientras que en la zona rural es prioritario el segundo nivel y mejorar sustancialmente el primer nivel

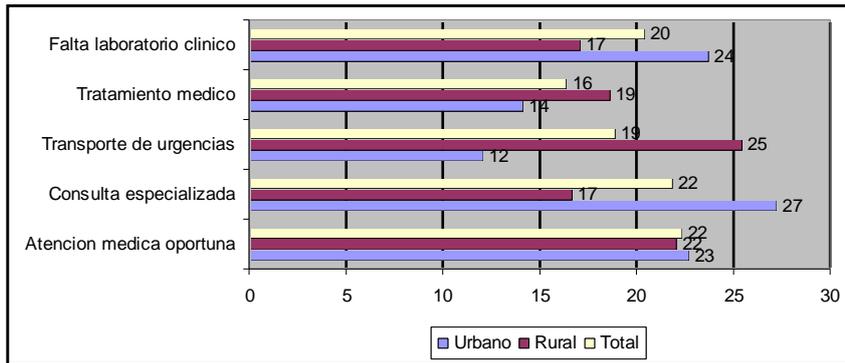
Grafico No. 14
 NIVEL DE ATENCION PRIORITARIO



FUENTE: ENCUESTA

- Los principales problemas a resolver en salud son en su orden: la atención médica oportuna, la consulta especializada y un mejor servicio de laboratorio clínico. En la zona rural la principal preocupación es el transporte en ambulancia bien sea vía terrestre o acuática.

Grafico No. 15
 PRINCIPAL PROBLEMÁTICA

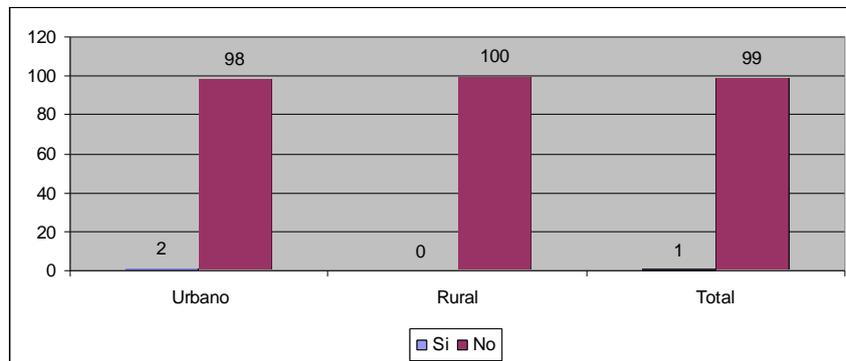


FUENTE: ENCUESTA

4.2.2 SEGURIDAD SOCIAL

Unas de las situaciones detectadas por la encuesta es la tendencia de la población adulta y en especial la de los adultos mayores a no cotizar en pensión, lo que hace que en el mediano y largo plazo tengamos que hacer unos esfuerzos importantes para subsidiar a estas personas al finalizar su edad productiva.

Grafico No. 16
 COTIZACIÓN EN PENSION



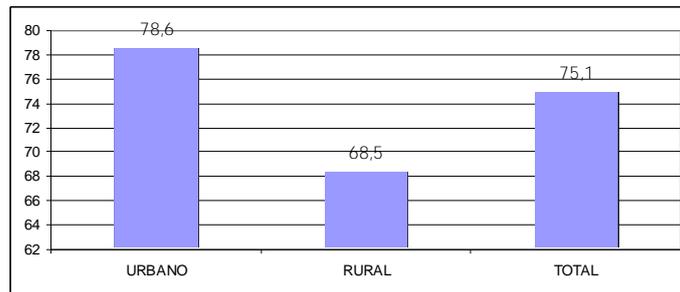
FUENTE: ENCUESTA

4.2.3 EDUCACION

4.2.3.1 NIVEL DE ESTUDIO

En Cicuco la tasa de analfabetismos es del 21,4%, Siendo mayor el problema en la zona rural donde la tasa sube al 31,5%.

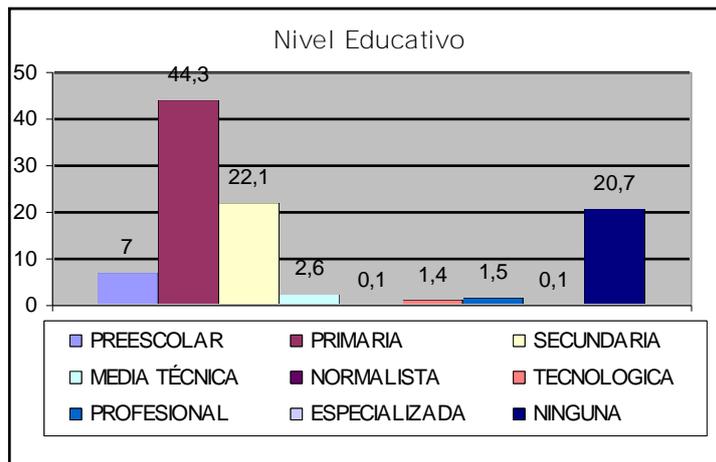
Grafico No. 17
 TASA DE ANALFABETISMO



FUENTE: DANE

El 44,3% de los habitantes de Cicuco ha cursado primaria, mientras que el 20,7% no tienen ningún tipo de estudio, solo el 1,4% tiene un nivel educativo técnico y el 1,5% a nivel profesional.

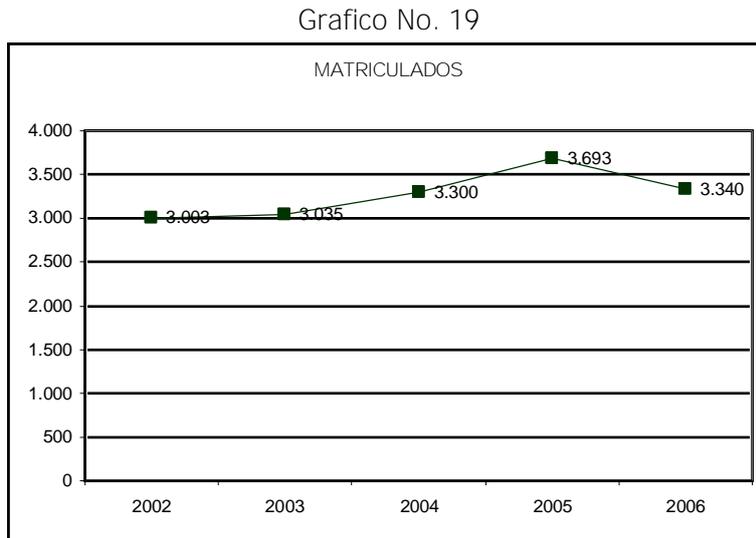
Grafico No.18



FUENTE: DANE

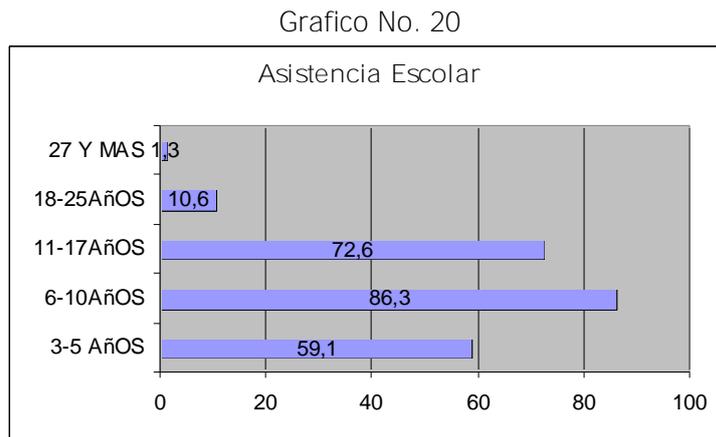
4.2.3.2 PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO

El número de estudiantes matriculados en el año 2002 era de 3.000, aumentando hasta 3.693 estudiantes en el año 2005 y disminuyendo a 3.340 estudiantes en el año 2006.



FUENTE: DANE

El 59,1% de los niños entre 3-5 años asisten al colegio, entre los 11-17 asisten un 72,6% mientras que entre los 18 y mas edad disminuye en un rango de 1,3%.

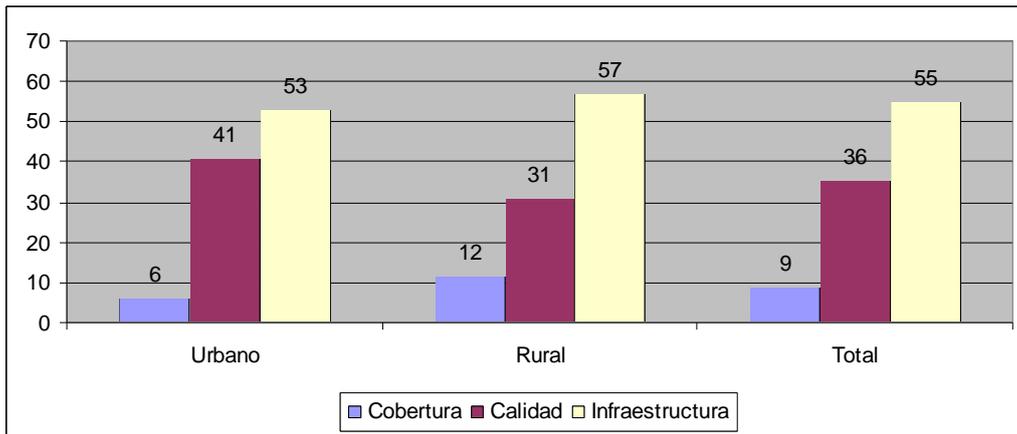


FUENTE: DANE

4.2.3.3 NECESIDADES PRIORIZADAS POR LA COMUNIDAD EN EDUCACION

El principal problema a resolver en las instituciones educativas que prestan el servicio educativo en cicuco es la infraestructura física.

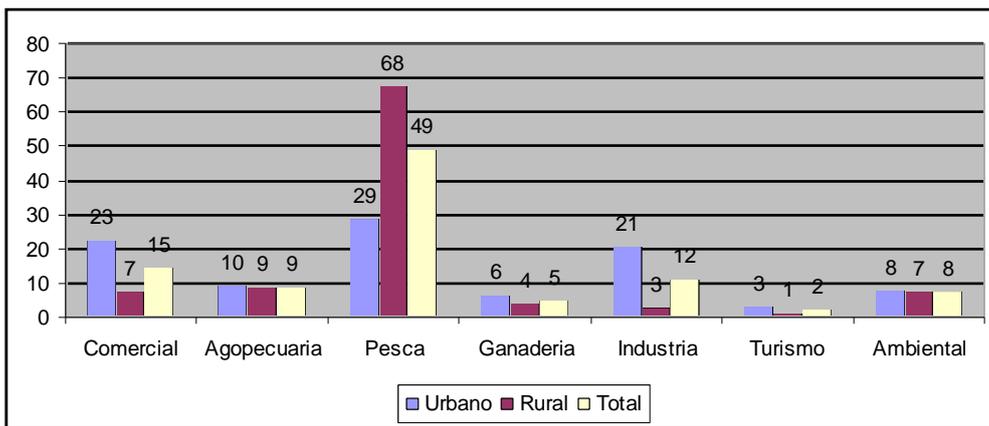
Grafico No. 21
 PRINCIPAL PROBLEMA EN EDUCACION



FUENTE: ENCUESTA

Los ciudadanos de cicuco consideran que el principal énfasis que se debe hacer en el sistema educativo es en el tema de la pesca.

Grafico No. 22
 ENFASIS EN LA FORMACION ACADEMICA



FUENTE: ENCUESTA

4.2.4 RECREACION Y DEPORTES

Las para la recreación y el deporte en cicuco son:

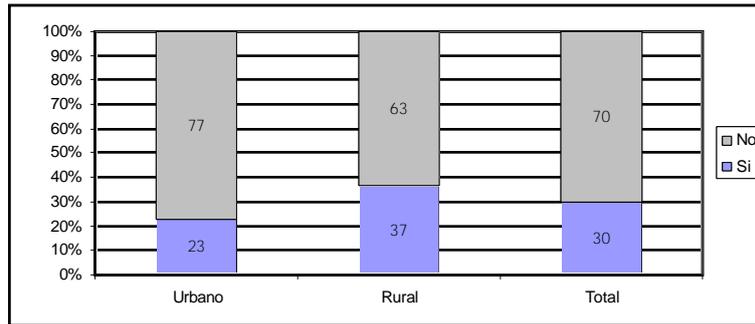
Tabla No.1

ESTABLECIMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	CANTIDAD
ESTADIO DE SOFTBOLL	1
CANCHA POLIDEPORTIVA	3
CANCHA DE FÚTBOL	3
PARQUES RECREATIVOS	4
ZONAS VERDES LIBRES	8

FUENTE: PDM 2004-2007

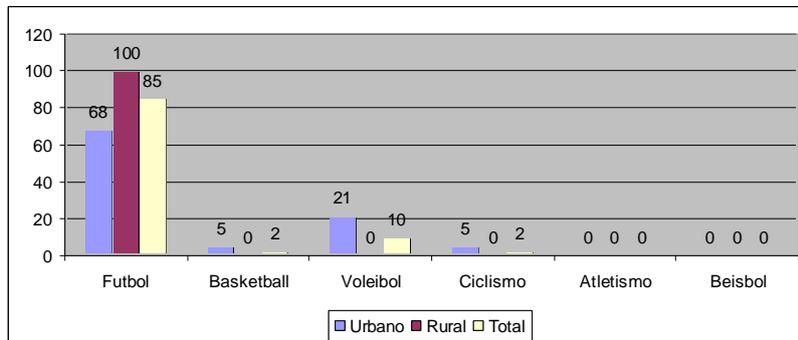
Los cicucueños practican poco deporte, mientras que el fútbol y el voleibol son los más practicados entre los deportistas

Grafico No. 23
 PRACTICA DE DEPORTE



FUENTE: ENCUESTA

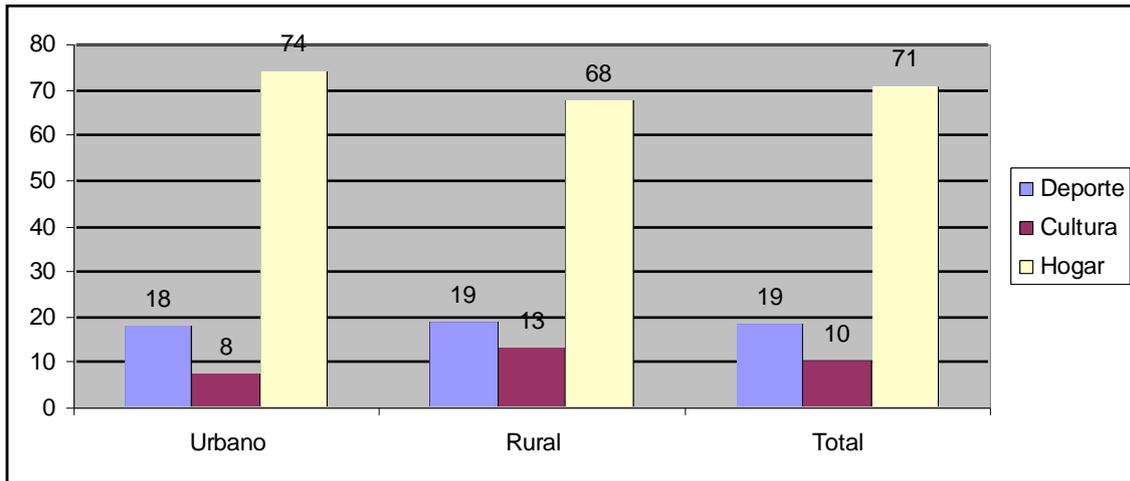
Grafico No. 24
 CUAL TIPO DE DEPORTE



FUENTE: ENCUESTA

Entre las actividades deportivas, culturales y del hogar, los Cicuqueños prefieren las actividades hogareñas.

Grafico No. 25
 PREFERENCIAS TIEMPO LIBRE



FUENTE: ENCUESTA

4.2.5 CULTURA

El municipio no se cuenta con espacios adecuados para el desarrollo de actividades, por lo que se utilizan los salones de las Bibliotecas y salones de Acto de la Institución Educativa Técnico Acuícola Nuestra Señora de Monte Claro para efectuar las conferencias, exposiciones y las diversas manifestaciones artísticas.

Las fiestas más relevantes que se celebran en la Cabecera municipal son La Virgen del Carmen (16 de Julio), en el Sector Oriental y La Virgen de Monte Claro (8 de Septiembre).

Tabla No.2

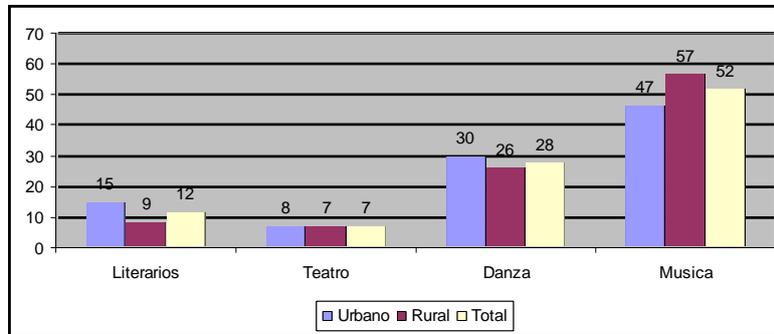
ACTIVIDADES CULTURALES	FECHA
20 DE ENERO	ENERO 20
CARNAVALES	SEGÚN CALENDARIO
SEMANA SANTA	SEGÚN CALENDARIO
ENCUENTRO REGIONAL DE LA CULTURA	JUNIO 24, 25, Y 26
FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL SECTOR ORIENTAL	JULIO 15-17
EVENO CÍVICO DÍA DE LA INDEPENDENCIA	JULIO 20

EVENTO CÍVICO DÍA DE LA BATALLA DE BOYACÁ	AGOSTO 7
FESTIVAL DE LA COMETA	AGOSTO 27-29
FIESTAS PATRONALES SECTOR OCCIDENTAL VIRGEN DE MONTE CLARO	SEPTIEMBRE 7-10
FESTIVAL DEL LIMÓN	NOVIEMBRE 6
CHANDÉ, BAILE CANTAO Y TAMBORAS	NOVIEMBRE
CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO	DICIEMBRE 13

FUENTE: PDM 2004-2007

El pueblo prefiere actividades de tipo musical en comparación con las de teatro

Grafico No. 26
PREFERENCIAS ACTIVIDADES CULTURALES

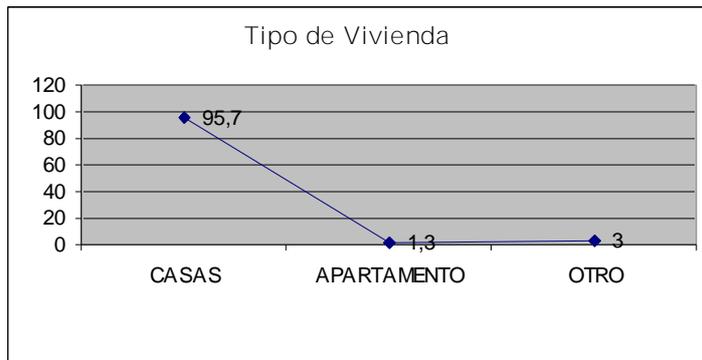


FUENTE: ENCUESTA

4.2.6 VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS

El 95,7% de las viviendas son casas, el 1,3% son apartamentos y 3% son tipo parcelas.

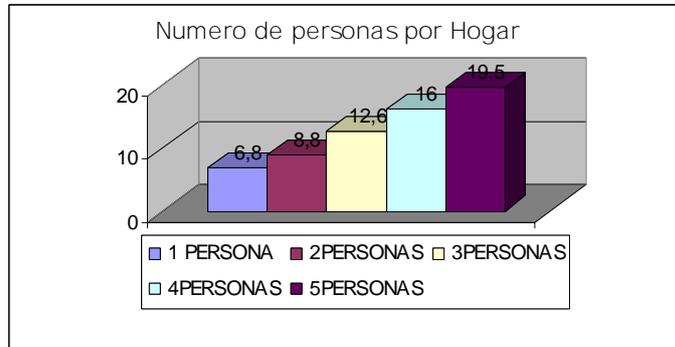
Grafico No.27



FUENTE: DANE

El 49% de los hogares están habitadas por 3 o mas personas.

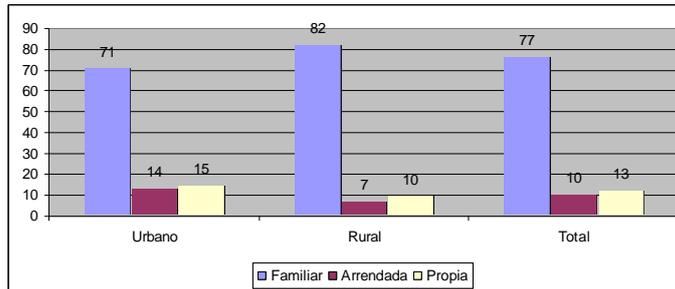
Grafico No. 28



FUENTE: DANE

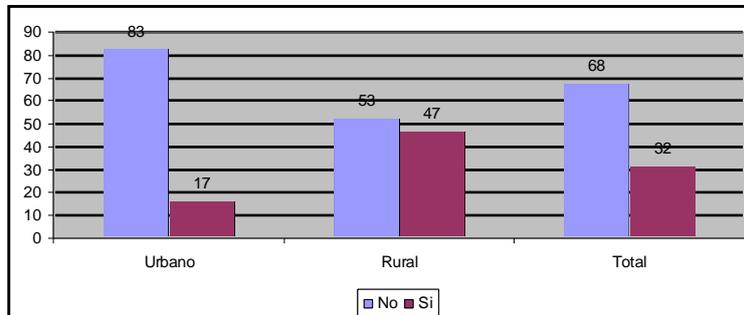
Según la encuesta la mayoría de los habitantes de Cicuco viven en casa propia o familiar, pero sin legalizar los predios

Grafico No. 29
 TIPO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA



FUENTE: ENCUESTA

Grafico No. 30
 LEGALIZACION DEL PREDIO



FUENTE: ENCUESTA